

Habitando los bordes de las Antropologías y Arqueologías periféricas en Argentina




Carina Ivana Jofré¹ y Diego Heredia²

doi: 10.34096/runa.v43i3.8782

¹ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) – Instituto Regional de Planeamiento y Hábitat (IRPHA), Universidad Nacional de San Juan/ Departamento de Ciencias Humanas y de la Educación Universidad Nacional de La Rioja/ Centro de Estudios e Investigaciones en Antropología y Arqueología (CEIAA), San Juan, Argentina.

Correo electrónico: ivcajofre@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0001-8238-1094>

² Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, Universidad Nacional de San Juan. Centro de Estudios e Investigaciones en Antropología y Arqueología (CEIAA), San Juan, Argentina.

Correo electrónico: diegoheredianoguera@gmail.com

Resumen

El presente artículo propone analizar la representación ausente de las producciones de las Antropologías y Arqueologías en el archivo de la revista *Runa*, durante sus siete décadas de publicaciones desde la Universidad de Buenos Aires. Esta Arqueología de las ausencias examina este archivo de las *Ciencias del Hombre* en relación con las trayectorias de los proyectos institucionales y académicos de la revista *Anales de Arqueología y Etnología*, publicada desde la Universidad Nacional de Cuyo, con el objetivo de develar la existencia de proyectos académicos faccionalizados. A partir de dicha inquietud, este trabajo ofrece una reflexión historizada de la representación ausente de las Antropologías y Arqueologías periféricas producidas en la Región de Cuyo. También señala a las epistemologías fronterizas como espectro amenazante de este archivo.

Palabras clave

Arqueología de las ausencias;
Archivo; Región de Cuyo;
Epistemologías de frontera

Inhabiting the borders of peripheral Anthropologies and Archaeologies in Argentina

Abstract

This article proposes a search for the absent representation of the productions of Anthropologies and Archaeologies in the archive of the journal *Runa*, during its seven decades of publications at the Universidad de Buenos Aires. This Archaeology of absences examines this Sciences of Man archive focusing on the trajectories of the institutional and academic projects of the *Anales de*

Key words

Archaeology of absences;
Archive; Cuyo Region; Border
epistemologies



Arqueología y Etnología journal, published by the Universidad Nacional de Cuyo. In doing so, we seek to reveal the existence of factionalized academic projects. Based on this, the present paper offers a historicized reflection on the absent representation of peripheral Anthropologies and Archaeologies produced in the Cuyo Region. It also points to border epistemologies as a threatening specter to this archive.

Habitando as fronteiras das Antropologias e Arqueologias periféricas na Argentina

Resumo

Palavras-chave
*Arqueología de ausências;
Arquivo; Região de Cuyo;
Epistemologia das fronteiras*

Este artigo propõe uma busca pela representação ausente das produções de Antropologias e Arqueologias no arquivo da Revista *Runa*, durante suas sete décadas de publicações da Universidade de Buenos Aires. Essa Arqueologia das ausências examina esse arquivo das Ciências do Homem em relação às trajetórias dos projetos institucionais e acadêmicos da Revista *Anales de Arqueología y Etnología*, publicada pela Universidad Nacional de Cuyo, revelando a existência de projetos acadêmicos faccionados. A partir disso, este trabalho oferece uma reflexão historicizada sobre a representação ausente das Antropologias e Arqueologias periféricas produzidas na Região de Cuyo. Também aponta as epistemologias de fronteira como um espectro ameaçador deste arquivo.

Arqueología de las ausencias en el archivo de la revista *Runa*

La invitación a participar de este *dossier*, en celebración de los setenta años de la revista *Runa. Archivo para las Ciencias del Hombre*, nos provoca a reflexionar, primero, sobre cómo situarnos, en este caso, como profesionales y académicos del campo de la Antropología y de las Ciencias Humanas en Argentina, para pensar acerca de la larga trayectoria de una de las revistas más prestigiosas del país. Una particularidad de este *dossier* es que se propone historizar reflexiva y críticamente las prácticas académicas de las Antropologías y Arqueologías disímiles y diferenciales producidas en Argentina, desde que la revista se publicara por primera vez en 1948. Asumiendo el desafío así planteado quisieramos situar nuestra práctica académica y profesional en la provincia de San Juan, en la Región Centro Oeste argentina, más bien conocida históricamente como Región de Cuyo.¹ Desde allí, desde esta localización geográfica e históricamente fronteriza a la producción del conocimiento antropológico privilegiado en la revista *Runa* nos disponemos a provocar deslizamientos de sentidos en esta reflexión histórica y antropológica.

En su larga trayectoria iniciada en 1948, la revista *Runa* ha publicado treinta y nueve volúmenes, en ediciones anuales y semestrales, discontinuadas solamente en los años 1955, y en los periodos 1959-1967, 1970-1976 y 1980-1984 (Guber y Rodríguez, 2011). Desde una revisión paciente de cada volumen notamos que en esta larga historia de publicaciones hay notables ausencias de publicaciones referidas a algunas geografías interiores del país, especialmente de

1. La antigua Región de Cuyo, comprendida por Mendoza, San Juan y San Luis, fue organizada por la antigua Gobernación de Chile durante la primera época colonial.

La Región de Cuyo funcionó hasta ahora "como un constructo histórico-político y geográfico de origen colonial y que, en tal caso, designa la historia en común de estas provincias nacidas a partir de una misma política territorial regida desde el siglo XVI por la administración colonial de la Capitanía General de Chile. Esto implicó —entre otras cosas— una centralización de políticas coloniales dirigidas a las poblaciones indígenas, su articulación dentro al esquema defensivo imperial del Virreinato de Perú desde 1580 hasta 1680 (Gascón, 2011), y la diferenciación de políticas administrativas impartidas en otras jurisdicciones coloniales, tales como la administración de Charcas y Tucumán Colonial" (Jofré, 2020, p. 22). En el siglo XXI, estas provincias han sido incorporadas a nuevas denominaciones regionales dentro lo que hoy se denomina Región del Centro Oeste Argentino, incluyendo a las provincias del centro del país, entre ellas Córdoba y La Pampa.

la Región de Cuyo, de la cual solamente hay algunas escasísimas referencias; entre ellas, los clásicos trabajos de Canals Frau (1956) y un artículo publicado por Chiavaza y Prieto (2008) en el número veintinueve de la revista, con un lapso de cincuenta años entre estas publicaciones.

Por su parte, también es notorio que, desde la fundación de la revista en 1948, las investigaciones arqueológicas publicadas no han salido de aquella agenda clásica de la descripción racializada de la cultura y de la tiranía tipológica (Gnecco y Langebaek, 2006) clasificatoria de objetos y sitios arqueológicos, ya sea con fines descriptivos o explicativos. No existe en este archivo registro escrito de otras prácticas indisciplinadas² frente a este modelo de experticia, por el cual se fue disociando paulatinamente el campo antropológico social y etnográfico de las investigaciones arqueológicas en las publicaciones de esta revista. Todo esto nos lleva a preguntarnos por las representaciones ausentes en este archivo de la Antropología, o mejor aún, por las tramas históricas que configuraron estas ausencias y su reconfiguración como parte de otros archivos antropológicos dispersos y no sistematizados en la Historia de la(s) Antropología(s) argentina(s).

El gesto de creación de un *archivo de las ciencias del hombre*, en su demarcación de un archivo disciplinar propio y su inscripción como “ciencia del hombre”, denota las aspiraciones de un proyecto de modernidad universalizante: el hombre como fuente de conocimiento, la disciplina científica como forma privilegiada de conocimiento y el archivo como una forma de organización de una totalidad vinculada a la autoridad de la nación y del Estado. Estas totalidades representan las formas centralistas clásicas modernas heteropatriarcales disciplinadas, en las que se afianzó históricamente la producción de conocimiento antropológico para crear sus alteridades. Ellas también nos sirven como camino para desandar una breve historia de las diferencias y desigualdades implícitas a estas producciones de conocimientos disciplinares en nuestro país.

Desde la crítica poscolonial y en relación a la presencia de lo ausente en el archivo, Mario Rufer (2016) nos recuerda, citando a Michael de Certeau y al historiador camerunés Achile Mbembe, que el archivo lidia con los espectros: “El historiador (o cualquier investigador cuya materia prima sea el archivo) es eso: un experto en el trabajo espectral, en ordenar aquello que resta de una muerte” (p. 161). Lo que resta es esa huella, en tanto una relación indexical de aquello que no está, pero cuyo trazo o marca dejada permite reconstruir el archivo como totalidad. Esa configuración del archivo como totalidad es la que le confiere autoridad, en este caso, como *archivo de las ciencias del hombre*. Rufer también nos recuerda que, tal como lo identificó Derrida, “etimológicamente el archivo se relaciona con el comienzo (*arkhé*, origen); y con la autoridad y la custodia (*arkheión*, arconte, reserva)” (p. 165). De este modo, podemos decir que este archivo construido durante siete décadas representa entonces, en su autoridad, la pretensión de la ordenación de la historia de la disciplina definiendo su origen y delimitando su custodia.³ Dicho esto queda preguntar: ¿Cuáles son los espectros con los que lidia este archivo? ¿Qué ausencias convocan los fantasmas de la Antropología en este archivo en tanto espacio de poder?

La *Arqueología de las ausencias* que aquí proponemos se inspira en la metodología planteada por Michel Foucault (1969) en su *Arqueología del saber*, para la cual los sistemas de pensamiento y conocimiento (*epistemes* o *formaciones discursivas*) están regidos por reglas —no solo gramaticales y lógicas— que operan en la formación de conocimientos y definen un sistema de posibilidades

2. El concepto de *indisciplina* es utilizado tanto en los estudios culturales, como en el giro decolonial y en los estudios poscoloniales del archivo (Castro-Gómez y Mendieta, 1998; Walsh, Schiwy y Castro-Gómez, 2002; Rufer y Gorbach, 2016, entre otros) donde se empleó para referir a un pensamiento crítico dentro de las Ciencias Sociales y Humanas que apunta a denunciar las geopolíticas del conocimiento imperante y su vínculo con la colonialidad del poder, al tiempo que proponen diversos modos de superar los límites epistémicos y ontológicos de las disciplinas modernas. En Argentina, el arqueólogo Alejandro Haber (2012, 2017) adoptó este concepto para referirse a lo que él denomina *Arqueologías indisciplinadas*; prácticas posdisciplinarias (realizadas en contextos de frontera poscolonial) que tienen por objetivo “indisciplinar el vestigio”, es decir, retornar su potencia antimoderna y anticolonial al vestigio por el cual se agencia el conocimiento mucho más allá de su utilidad como medio para conocer el pasado. Para Haber “la arqueología es una exigencia epistémica de la modernidad colonial” que necesita abolir sus reglas y abrazar, por ejemplo, “la simultaneidad como apertura al conocimiento” (Haber, 2017, p. 23).

3. Entre otras reflexiones acerca del archivo ver Guber (2022) y San Martín (2022) en este *dossier*.

conceptuales determinando sus límites de aparición y frecuencia en un periodo y lugar dados. La propuesta de la ausencia como guía rectora de una búsqueda en la investigación de las huellas de lo no dicho, también se apoya en la propuesta de Boaventura de Souza Santos (2016) de una *Sociología de las ausencias*. Este autor propuso una investigación social insurgente para intentar mostrar que aquello que no existe está producido activamente como no existente, como una alternativa no creíble, descartable, invisible a la realidad hegemónica del mundo. De Souza Santos reconoce su inspiración en la *Arqueología del saber*; al referirse a su trabajo intelectual crítico como una doble excavación remueve la basura que genera el canon de la modernidad occidental para buscar las alternativas y utopías expulsadas y redescubrir, de este modo, relaciones más igualitarias y recíprocas entre diferentes mundos. De acuerdo con Tamayo (2011), para de Souza Santos, “la excavación está motivada no por un interés arqueológico, sino por el deseo de identificar, en medio de las ruinas, fragmentos epistemológicos, culturales, sociales y políticos que ayuden a reinventar la emancipación social” (p. 43). En este sentido, las esperanzas están puestas en las *Epistemologías del Sur*, las cuales desafían a las epistemologías dominantes en dos niveles, tal como sostiene de Sousa Santos (2018) en la siguiente cita:

Por un lado, consideran que es una tarea crucial identificar y discutir la validez de los conocimientos y los saberes que no son reconocidos como tales por las epistemologías dominantes. Su enfoque estriba, por tanto, en saberes “no existentes”, considerados así ya sea porque no son producidos de acuerdo a las metodologías aceptadas o incluso inteligibles o porque son producidos por sujetos “ausentes”, sujetos considerados incapaces de producir conocimiento válido debido a su condición o naturaleza subhumana. Las Epistemologías del Sur han de proceder de acuerdo a lo que denomino la sociología de las ausencias, es decir, tomando a los sujetos ausentes en sujetos presentes, como la condición más importante para la identificación y validación de conocimientos que puede reinventar la emancipación social y la liberación (p. 30).

En relación con estas búsquedas de las ausencias y las emergencias desde una metodología arqueológica así planteada, en este trabajo hacemos una distinción teórica y crítica que enfatiza el empleo de los conceptos de las Antropologías o de las producciones académicas periféricas y pensamientos o epistemologías fronterizas. Consideramos que las epistemologías dominantes son conocimientos disciplinados, emergentes histórico-políticos producidos a partir de la distribución desigual de los conocimientos científicos y académicos en relación con el centro geográfico, donde se ubican las metrópolis de producción, en este caso, emplazado en las universidades centrales de la Argentina, tal como es la Universidad de Buenos Aires. Los pensamientos fronterizos, en contraposición, son conocimientos producidos en los bordes, en la frontera de los conocimientos legitimados como epistemologías hegemónicas. Remiten a un universo teórico-práctico indisciplinado y son, por lo tanto, equiparables a las Epistemologías del Sur, tal como sostiene de Souza Santos.

Los pensamientos fronterizos son conocimientos cuyos conectores encadenan diferentes experiencias vividas en fronteras (geopolíticas y corpopolíticas, sexuales-raciales, nacionales, lingüísticas, económicas), nacidas de las heridas coloniales (Anzaldúa, 2016) infligidas en historia larga de violencias, explotaciones y despojos. Estas epistemologías de frontera señalan una relación de orden ideológico político disidente frente al poder moderno colonial, capitalista, patriarcal y heteronormado, que instaló históricamente una distribución desigual de los cuerpos y los territorios produciendo — como efecto de ese poder — una desigualdad en los modos de representación de conocimientos,

estéticas, etc. No obstante, como veremos en este trabajo, las Antropologías periféricas no necesariamente habitan los bordes fronterizos —constituidos por la propia diferencia colonial (Mignolo, 2003; Lugones, 2011)— donde se manifiesta un lenguaje teórico metodológico mestizo subversivo (Anzaldúa, 2016; Rivera Cusicanqui, 2018), puesto que la disciplina a menudo rechaza a las epistemologías fronterizas.

Archivos en disputa: Antropologías metropolitanas y periféricas

Como ya es sabido en nuestro país, la Antropología y sus subdisciplinas, tales como la Arqueología, la Antropología Física, la Antropología Lingüística, etc., fueron practicadas tempranamente desde espacios institucionales del Estado, incluso antes de la creación de carreras universitarias abocadas a la enseñanza de estas disciplinas (Politis, 1992). La formación disciplinar estaba restringida primeramente —a comienzos del siglo XX— a la creación de institutos, museos y cátedras, desde donde se organizaban como pequeños grupos académicos de investigación. En este contexto, las publicaciones académicas son espacios de consolidación disciplinar, importantes en los procesos de organización académica y su institucionalización.

Como han señalado Guber y Rodríguez (2011), las revistas académicas en Argentina dependen de y representan a instituciones consolidadas en el mapa intelectual, se ajustan a la dinámica de organismos estatales dedicados a la tarea intelectual y, a su vez, esperan configurar un campo disciplinario con sus propias agendas teóricas, temáticas y metodológicas —con prestigio propio— en un horizonte más longevo que el que imponen los avatares de las coyunturas políticas institucionales, nacionales e internacionales de las cuales intentan distanciarse (Guber y Rodríguez, 2011). Son esas coyunturas político-institucionales las que nos permiten reconocer los objetivos y devenires de estos archivos de la Antropología; allí radica también su autoridad histórica en la producción de conocimiento científico académico.

Para el caso de la provincia de San Juan —en donde situamos nuestra propia práctica antropológica y arqueológica periférica—, su inserción en la historia disciplinar y académica nacional es prácticamente desconocida en la bibliografía especializada en el tema. Esta ausencia se replica en el archivo de la revista *Runa*, donde no hay prácticamente menciones a la existencia de una Antropología y Arqueología desarrollada en esta provincia. El establecimiento disciplinar de la Antropología y Arqueología en San Juan se liga a la creación de las universidades en el periodo de gobierno desarrollista de Américo García⁴ en los años sesenta, del cual nace la Universidad Provincial Domingo Sarmiento,⁵ en cuyo marco se creó la primera carrera de Antropología de la Región de Cuyo dentro del Instituto de Arqueología. Allí se estableció por primera vez el Museo Arqueológico Provincial, de la mano de Pablo Sacchero y del Rector de dicha universidad. Esta carrera duró poco tiempo y de ella solo permaneció el Museo Arqueológico.⁶

Hasta ese momento y hasta la actualidad, la UNCuyo —en Mendoza— tampoco tuvo carreras de Antropología ni de Arqueología, su dictado se restringió a materias en las carreras de la Facultad de Filosofía y Letras, en particular, en la orientación arqueológica de la carrera de Historia, de donde egresaron algunos profesionales que luego de desempeñaron en San Juan, entre ellos el propio Pablo Sacchero. El dictado de cátedras de Antropología sí fue un

4. Américo García gobernó la provincia de San Juan entre los años 1958-1962. Al igual que Arturo Frondizi, llegó a ser elegido gobernador representando a la UCRI (Unión Cívica Radical Intransigente) y con apoyo del peronismo. (continúa en página 300)

5. Creada a través de la Ley provincial N° 3092, el 12 de agosto de 1964. Solo un año antes, en 1963, se había creada la Universidad Católica de Cuyo.

6. La Universidad Nacional de San Juan fue creada tardíamente; recién en el año 1973 (a través de la Ley nacional N° 20.367) en el marco del Plan Taquini (1966-1973), comprendido dentro de una serie de políticas universitarias implementadas por la dictadura del Teniente General Lanusse y orientadas a descentralizar los centros universitarios en el país (Mendonça, 2015). Con la creación de la Universidad Nacional de San Juan, en 1973, se suprimieron las carreras humanísticas por mandato expreso de la dictadura en el gobierno y la carrera de Antropología desapareció de la oferta educativa provincial.

7. Las epistemologías represivas denotan, por un lado, la condición represiva estatal en la cual la universidad nacional fue creada en esta provincia en 1973, y el origen represivo y colonial en el que la Arqueología local sentó sus bases sobre la apropiación/cosificación del cuerpo indígena, en línea con una matriz provincial otrificadora. (continúa en página 300)

8. Dice Roxana Guber (2014) que, en gran medida, aquellas diferencias al interior de la Antropología argentina han sido producidas por la jerarquización de las instituciones del Estado, tales como las Universidades Nacionales y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), a las que la Antropología ha estado estrechamente vinculada desde sus inicios (Garbusky, 1992-1993).

Así concluye: "Preguntarnos si debemos decir 'antropología en la Argentina', o 'antropología argentina', o 'antropologías argentinas', significa la posibilidad de restaurar detrás del gentilicio, distintas relaciones posibles entre academias faccionalizadas y acaso enemigas" (Guber, 2009, citado en Guber, 2014, p. 13).

9. El primer número de la revista *Hunuc Huar* publicó una pequeña síntesis informativa de la excavación arqueológica realizada en las cuevas de Morrillos, donde Mariano Gambier y Pablo Sacchero (1970) ensayaron una primera secuencia arqueológica para San Juan. Posteriormente, en 1985, el Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo publicó los datos completos de la excavación (Gambier, 1985).

fuerte componente de la novedosa —para la época— Facultad de Antropología Escolar, dependiente de la Dirección General de Escuelas de Mendoza. La facultad, integrada por las carreras de Psicología, Pedagogía y Educación Diferencial, fue fuertemente acosada por la dictadura militar iniciada 1976 (Bravo et al., 2014).

En San Juan, la práctica antropológica se restringió al desarrollo de la Arqueología como una práctica privilegiada en una región considerada sin indios, como consecuencia del fuerte relato provincial sarmientino. La Arqueología se consolidó en un muy reducido núcleo de investigadores, cuyas prácticas disciplinares monológicas y epistemologías represivas⁷ profundizaron el programa histórico-cultural de las formaciones académicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo, representadas en el archivo de la revista *Anales de Arqueología y Etnología*. En aquel escenario modernizador de la década de 1960 se comenzaron a gestar las primeras ideas pilares de los discursos científicos desarrollistas que caracterizarían, de allí en más, las legislaciones de patrimonio cultural y natural en la provincia de San Juan (Jofré et al. 2008; Jofré y González, 2008). En este sentido, es notorio que la primera creación de una ley de patrimonio arqueológico y paleontológico sucediera, incluso, antes del establecimiento de grupos académicos científicos locales que informaran en esta materia. La Ley provincial N° 2851 del año 1961, por la cual se declara a las ruinas y yacimientos arqueológicos y paleontológicos como de utilidad pública, inaugura un nuevo tipo de política patrimonial que no tenía antecedentes hasta ese momento y le da a esta Dirección de Cultura las competencias para aplicar dicha ley, otorgar permisos de exploración e investigación y para la tenencia de objetos arqueológicos. Allí, por primera vez, en aquella ley provincial se proyectó la necesidad de técnicos y expertos en la materia, con fuerte énfasis en lo arqueológico y paleontológico. Se puede decir entonces que, en el caso de San Juan, la ley de patrimonio crea la demanda de una Arqueología institucionalizada, hecho que sin dudas define la relación corporativa que la disciplina ha tenido desde entonces con el patriarcado del régimen patrimonial estatal provincial. Esto devela algunos de los espectros con los que lidia este archivo antropológico al interior del país, donde también se han reproducido proyectos históricos hegemónicos atravesados por determinadas matrices provinciales de alteridad y destinados a configurar academias faccionalizadas⁸ (Guber, 2014).

Consideramos que es importante reconocer un hecho poco conocido fuera de esta provincia, y es que la historia de la disciplina en San Juan tiene su propio archivo producido desde los años sesenta a través de publicaciones locales que tuvieron notoria continuidad, tales como la revista *Hunuc Huar*,⁹ y a la cual le siguió la revista *Ansilta*, ambas editadas por el Museo Arqueológico Provincial, creado en 1965, en la Universidad Provincial Domingo Sarmiento. Más tarde, estas revistas se convirtieron a otro formato, a través de la revista *Publicaciones*, creada en 1973, de la mano del Instituto de Investigaciones y Museo (IIAM), en el marco de la recientemente fundada Universidad Nacional de San Juan, cuya editorial publicó casi íntegramente las producciones del IIAM durante sesenta años.

Otra razón importante por la cual el archivo de *Runa* subrepresenta a estas Antropologías vernáculas periféricas a la metrópolis del país es que la institucionalización de la disciplina en San Juan estuvo históricamente ligada a la temprana creación —en el año 1940— del Instituto de Etnología Americana en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, emplazada en la ciudad de Mendoza. El mencionado instituto estuvo dirigido

primeramente por el etnólogo español Salvador Canals Frau, a cargo de la cátedra de Prehistoria y Arqueología, quien se puso al frente también de la revista *Anales*, rebautizada —en 1944— como *Anales del Instituto de Etnología Americana* y, posteriormente, como *Anales de Arqueología y Etnología*; nombre que mantiene hasta el presente. Este instituto y su revista —creados ocho años antes que la revista *Runa*—, fueron el epicentro de formación y difusión antropológica en la Región de Cuyo y, además, gravitaron decididamente en la institucionalización arqueológica en San Juan.

Otras dos revistas regionales posteriores, aparecidas a partir de 1988, también sistematizaron parte de los archivos antropológicos cuyanos, aunque dentro de otros proyectos tendientes a ligar la disciplina al campo de los Estudios Históricos Regionales y a los estudios de casos en Arqueología científica, respectivamente. Ellas son: la *Revista de Estudios Regionales*, del Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales (CEIDER), de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), y la revista *Xama*, de la Unidad de Antropología del Centro Regional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CRICyT) de Mendoza, fundada y dirigida por J. Roberto Bárcena (Chiavazza, 1996). Recientemente, desde 2011, se edita la revista *Corpus. Archivos Virtuales de la Alteridad Americana*, dirigida por Diego Escolar y radicada en el Centro Científico Tecnológico (CCT), del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en Mendoza.

Es justo decir que las Antropologías y Arqueologías periféricas producidas desde la Región de Cuyo fueron principalmente organizadas por y en el archivo de la revista *Anales* de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), y —en menor medida— en los otros proyectos editoriales locales, hecho que no solo explica la ausencia de estos desarrollos disciplinares del interior del país en el archivo de *Runa*, sino que otorga pistas para interpretar políticamente estas ausencias como huellas de las dinámicas de poder inherentes a las formaciones de las Antropologías argentinas. Visto de este modo, la autoridad del archivo antropológico producido por la revista *Anales* entra en disputa con el archivo de *Runa*. No podemos dejar de notar, además, el considerable parecido entre los proyectos editoriales de ambas revistas durante todo el siglo XX.

Así las cosas, la ausencia de las Antropologías periféricas cuyanas en *Runa*, desde sus inicios, se correspondió con las coyunturas geopolíticas en las cuales, durante los años cuarenta, se trazaron proyectos institucionales inicialmente similares y que competían por el prestigio académico. Posteriormente, cada revista fue ocupando un *locus* de representación experto reservado. La disociación de experticias en estos proyectos institucionales académicos privilegió, además, investigaciones cuyas epistemologías normadas por el aparato disciplinario negó la emergencia de otros proyectos fronterizos indisciplinados contestatarios a estos proyectos teórico-metodológicos institucionalizados. La especialización reprimió y puso a raya el indisciplinamiento y los proyectos de descolonización de las metodologías (Gordon, 2013; Haber, 2017; Tuhiwai Smith, 2016), tanto en los espacios académicos institucionales metropolitanos, como en los campos institucionales periféricos en el interior del país.

Los archivos de la Ciencia del Hombre

Entre 1925 y 1950, la creación de nuevas universidades y centros de investigación relacionados con la Antropología en las provincias argentinas vino también de la mano de un proceso arbitrario de cesantías y reemplazos por

académicos y científicos europeos (Fernández, 1982; González, 1991-1992, 1999; Guber y Rodríguez, 2011; Politis, 1992). En el año 1955, Canals Frau se puso al frente del Instituto de Antropología en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y pasó a dirigir la revista *Runa*; época en que regresó a la vida universitaria luego de haber sido cesanteado.

La creación de ambas revistas en la década del cuarenta, *Anales* en la Universidad Nacional de Cuyo y, luego, *Runa* en la Universidad de Buenos Aires¹⁰ obedece a un proceso de descentralización de las prácticas académicas disciplinares en el campo de la Antropología argentina, hasta ese entonces concentradas en Buenos Aires y La Plata. Pero este proceso de descentralización no implicó, por lo menos para las Antropologías, una regionalización de los temas e intereses de las investigaciones. Al contrario, la creación de estas revistas involucró esfuerzos políticos destinados a impulsar los estudios de la Antropología y de la Arqueología en Argentina y el mundo, pero desde localizaciones diferentes disputando la universalidad del conocimiento antropológico desde diferentes polos regionales de investigación.

Y si bien las dos revistas, *Runa* y *Anales*, no comparten las mismas historias institucionales universitarias, en su conformación han sido configuradas por similares líneas de investigación jalonadas por las personalidades que las pensaron en el marco de proyectos académicos y científicos específicos. Lo interesante de estos dos proyectos académico-científicos en disputa es que fueron hijos de trayectorias de personalidades que dirigieron ambas revistas, francamente entrelazadas académicamente y dentro la perspectiva americanística¹¹ y de la Escuela Histórico-Cultural de los Círculos Culturales de Viena; esta última introducida por los profesores europeos que llegaron a las universidades argentinas por esa época. Entre los padres fundadores de este patriarcado antropológico se cita a Salvador Canals Frau, José Imbelloni, Juan Schobinger, Enrique Palavecino y Marcelo Bórmida.¹²

En la Universidad Nacional de Cuyo, Canals Frau fundó la revista *Anales* y dirigió las siete primeras ediciones, hasta 1957. Durante esta época, el Instituto de Etnología Americana se perfiló hacia los intereses de investigación etnológica de Canals Frau, entre cuyos proyectos estaba recuperar las culturas warpes y capayanas, a partir del método de las áreas culturales y de la investigación en el archivo histórico colonial. Mientras que la revista *Runa* publicó también trabajos de Canals Frau (1956) a partir del volumen VII, cuando se dio a conocer su clásico trabajo “El pueblo de Capayán y los indios capayanes”. En 1957, luego de la partida de Canals Frau hacia Buenos Aires, Juan Schobinger se hizo cargo de la edición de la revista *Anales* imprimiéndole, de allí en más y hasta su muerte, el sello característico a esta publicación académica (Cahiza, 2008-2009; Chiavazza, 1996). Schobinger era también un profesor europeo procedente de Lausanne (Suiza), naturalizado argentino y formado en la Universidad de Buenos Aires, en las carreras de Historia y Filosofía (Abal, 2009; Lagiglia, 2005). Allí, Schobinger fue discípulo de Oswald Menghin, arqueólogo austriaco, exfuncionario en el régimen nazi asilado en dicha universidad. En el entonces Instituto de Antropología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, Menghin, junto a José Imbelloni —fundador de la revista *Runa*— y Marcelo Bórmida, conformaron un equipo cerrado donde se instituyó la autodenominada Escuela de Buenos Aires (Luco, 2010), en la cual participó como joven estudiante Juan Schobinger.¹³

Podemos decir, entonces, que la característica principal de ambas revistas en sus orígenes estuvo dada por el esfuerzo por universalizar el *archivo de las*

10. Mirta Bonnin y Andres Laguens (1984) han realizado un trabajo comparativo similar estableciendo algunas relaciones entre las producciones publicadas en la revista *Anales de Arqueología y Etnología*, editada en Mendoza, y la revista *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, editada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por la SAA. (continúa en página 301)

11. El *americanismo* era una expresión intelectual ligada al positivismo que, hacia finales de 1870, revalorizaba los logros del pasado de los pueblos americanos frente a las expresiones del racionalismo liberal de la generación del ochenta, en particular del pensamiento sarmientino expresado en la dicotomía *civilización y barbarie*. (continúa en página 301)

12. Sobre la trayectoria de Imbelloni ver Lazzari (2022) y sobre Bórmida ver Sardi (2022) y Silla (2022), en este *dossier*.

13. El volumen XIV-XV de 1958-1959 de la Revista *Anales del Instituto Etnología Americana* contiene un homenaje realizado por Schobinger (1958-1959) a Menghin en su setenta aniversario. Tanto en ese homenaje como en entrevistas ofrecidas por Schobinger (Barberena, 2008), el autor demostró una gran simpatía y admiración por Menghin llegando al punto de minimizar las graves acusaciones que sobre él pesaban y los procesos judiciales internacionales que le impidieron dictar clases en las universidades argentinas hasta 1953. Un trabajo minucioso de investigación, realizado por Alfredo Mederos Martín (2014), pone al descubierto las implicaciones de Menghin con el régimen nazi a través de un análisis de sus pensamientos y prácticas antisemitas volcadas en sus trabajos escritos.

ciencias del hombre. Las editoriales de Canals Frau y Schobinger en la revista *Anales*, y las editoriales de Imbelloni y Canals Frau en la revista *Runa*, muestran una exaltada tendencia hacia proyectos humanistas de corte universal.¹⁴ Lo dicho nos lleva a reparar en una lectura histórica de estas producciones disciplinares en disputa, y exige revisar los presupuestos de la condición periférica de los conocimientos al interior de la Antropología de aquella primera mitad del siglo XX.

En aquel escenario histórico, ambas revistas disputaron la representación de la disciplina antropológica desde Buenos Aires y Mendoza. Con el tiempo, esta descentralización de las universidades estatales estimuló formaciones de equipos de investigación regionales, los cuales también adoptaron determinados perfiles temáticos, teóricos y metodológicos. En el caso de Mendoza, el perfil de los trabajos de investigación antropológica se fueron perfilando — desde las perspectivas histórico culturales americanistas, lideradas por Schobinger¹⁵ — hacia opciones que incluyeron metodologías con enfoques de la ecología cultural, métodos procesualistas y arqueométricos caracterizados en los desarrollos teóricos publicados mayormente en la revista *Anales*.

A modo de reflexiones finales

Nuestra propuesta de una Arqueología de las ausencias en el *archivo de las ciencias del hombre* nos permitió mostrar que estas ausencias se vinculan a las lógicas del archivo como autoridad y/o configuración de poder (Rufer, 2016). La ausencia de las Antropologías periféricas de la Región de Cuyo en la revista *Runa* — aunque presentes, bajo tachadura — develó a su vez otro proyecto moderno colonial hegemónico de la disciplina, pensada desde el marco de las epistemologías eurocentradas, del americanismo y de los enfoques histórico-culturales. La especialización — arqueológica, por un lado, y antropológica, por el otro — que fue configurándose con el tiempo en ambas revistas abonó también a reprimir el indisciplinamiento de las metodologías y buscar los causes disciplinarios para ordenar los archivos antropológicos. Fue así como las periferias también se transmutaron en centro reproduciendo el canon disciplinario de la colonialidad del saber (Lander, 2000); se negaron a reproducir relaciones de subordinación a la colonialidad para desandar las estratigrafías de la violencia y, así, reconocer las conexiones subterráneas que traspasan los deslindes de géneros y texturas (Haber, 2017). De este modo, comprobamos que las Antropologías-Arqueologías periféricas producidas en Cuyo no necesariamente habitan — o habitaron — los bordes fronterizos constituidos por la propia diferencia colonial, transversal a la distribución desigual de poder entre la Universidad de Buenos Aires — y la Universidad de La Plata — y las universidades de otras provincias.

Advertimos configuraciones hegemónicas, en cuyos orígenes podemos rastrear una genealogía común con las Arqueologías practicadas desde los años sesenta en la provincia de San Juan. También develamos allí un archivo propio en las revistas académicas del Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo, que delimita otra facción académica hija de los enfoques histórico-culturales europeos.

Finalmente, la búsqueda de las ausencias en el archivo antropológico de las universidades metropolitanas de la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Cuyo permitió revelar algunos de sus espectros, siguiendo las huellas de las tramas históricas que configuraron las ausencias de

14. Las numerosas similitudes entre ambas revistas saltan a la vista, inclusive cuando Schobinger (1956, 1964) titula dos editoriales de la revista *Anales del Arqueología y Etnología* con el enunciado “Dos palabras”, en clara referencia a la primera editorial de *Runa* ofrecida por Imbelloni (1948) titulada “Cuatro palabras”. Sobre esta editorial ver Masotta (2022) en este dossier.

15. Juan Schobinger estuvo treinta años al frente del Instituto de Etnología Americana de la UNCuyo (Cahiza, 2008-2009; Lagiglia, 2005).

otros archivos antropológicos — dispersos y no sistematizados — en la Historia de las Antropología(s) argentina(s). Develamos las ausencias como efecto de las configuraciones de poder en el *archivo de las ciencias hombre* — con sus padres pioneros y caballeros de la ciencia (Abal, 2008) —, y descubrimos a las epistemologías fronterizas como una ausencia espectral amenazante en este archivo.

Por último, en este trabajo nos propusimos habitar los bordes de la disciplina tomando conciencia crítica dentro de las periferias construidas, con la intención de desbordar los sentidos, transfigurando y desestabilizando las certezas y garantías de la modernidad universal, así como sus presupuestos y las categorías totalizantes de la disciplina (Jofré, 2019c). Es desde allí, desde las epistemologías de frontera (Anzaldúa, 2016), donde proyectamos retomar el sentido político de nuestras producciones e intereses intelectuales y de lucha; ellas son indisciplinamientos en relación con el orden que administró los conocimientos, en este caso de la Antropología y la Arqueología argentina. Esta indisciplina al interior de las Ciencias Sociales y Humanas (Walsh, Schiwy y Castro-Gómez, 2002; Haber, 2012, 2017) convoca necesariamente al *diálogo de saberes* implicándonos en la conflictividad del presente y en la invención política de nuestros pasados. De este modo, nos sitúa en posiciones de rebeldía y nos lleva a tomar conciencia de que habitamos estos bordes epistémicos y ontológicos desde la exterioridad, en tanto opción metodológica y política decolonial.



Notas

4. Américo García gobernó la provincia de San Juan entre los años 1958-1962. Al igual que Arturo Frondizi, llegó a ser elegido gobernador representando a la UCRI (Unión Cívica Radical Intransigente) y con apoyo del peronismo. Y en 1973, ya con el MID, llegó al Senado de la Nación a partir de un frente de alianza con el justicialismo. El gobierno de García seguía los lineamientos propuestos a nivel nacional por Frondizi. Con una visión de urbanización planificadora, con aspiraciones de integración económica regional y grandes obras públicas de infraestructura. Estas políticas de Estado modernizadoras fueron abrazadas localmente luego de una década sumida por la catástrofe del terremoto del año 1944 que asoló el antiguo y precario centro colonial de la desigual ciudad de San Juan (Healey, 2012). En ausencia de universidades, el plan de gobierno de Américo García se apoyó en la educación y en la creación de la mencionada Dirección de Cultura, dentro de la cual se creó, de manera novedosa para la provincia, la Escuela de Periodismo Domingo Sarmiento, El Taller de Cerámica, la Escuela de Títeres, el Instituto de Folklore, el Instituto Superior de Arte, la Escuela de Arte Dramático y la Escuela Superior de Música. (En página 295.)
7. Las epistemologías represivas denotan, por un lado, la condición represiva estatal en la cual la universidad nacional fue creada en esta provincia en 1973, y el origen represivo y colonial en el que la Arqueología local sentó sus bases sobre la apropiación/cosificación del cuerpo indígena, en línea con una matriz provincial otrificadora. Aquel contexto político represivo dictatorial tendría en 1976-1977 sus puntos más álgidos de violencia, valiéndose del secuestro, tortura, violación sexual y desaparición de estudiantes, docentes y trabajadores de las Universidad Nacional de San Juan, donde también la inteligencia de las fuerzas militares, localmente a cargo del Regimiento de Infantería de Montaña N° 22 (dentro de la subzona militar 332), infiltró agentes encubiertos para delatar el accionar

político social dentro de institución (Algañaraz Soria, 2015; Jofré, 2019a, 2009d). En 1976 es vista por última vez en el ex Centro de Detención Clandestino “La Marquesita”, la militante de Montoneros y estudiante de Antropología de la Universidad de Buenos Aires, Marie Anne Erize (CONADEP, 1985; Morey, Perazzi y Varela, 2008), y en 1977 desaparece el ex Rector de la Universidad Provincial Domingo Faustino Sarmiento, Juan Carlos Cámpora. Durante todo ese periodo, en la provincia de San Juan desaparecieron más de doscientas personas; una treintena de ellas son buscadas actualmente por nuestro equipo del Centro de Estudios e Investigaciones en Antropología y Arqueología (CEIAA) en territorio de la provincia de San Juan, en colaboración con el Ministerio Público Fiscal y el Juzgado Federal N° 2, Secretaría Penal N° 4 de la Provincia de San Juan (Jofré, 2019a, 2019d). (En página 296.)

10. Mirta Bonnin y Andres Laguens (1984) han realizado un trabajo comparativo similar estableciendo algunas relaciones entre las producciones publicadas en la revista *Anales de Arqueología y Etnología*, editada en Mendoza, y la revista *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, editada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por la SAA. También Roxana Guber y Martha Rodríguez (2011) analizaron las relaciones entre la política nacional y la política académica reflejadas a partir de la producción de revistas académicas pertenecientes a la Escuela de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, entre los años 1946 y 1966, entre las que se encuentra la revista *Runa*. (En página 298.)
11. El *americanismo* era una expresión intelectual ligada al positivismo que, hacia finales de 1870, revalorizaba los logros del pasado de los pueblos americanos frente a las expresiones del racionalismo liberal de la generación del ochenta, en particular del pensamiento sarmientino expresado en la dicotomía *civilización y barbarie*. (continúa en página 301) Para Javier Nastri y Bruno Catania (2011), la obra de Vicente Fidel López (1871) —miembro de la generación del treinta y siete— constituye un antecedente más directo del surgimiento de los estudios americanistas en Argentina, a partir de la publicación en París de su libro *Les races aryennes du Pérou*. De acuerdo con Nastri (2004), López fue responsable de la primera edición española del libro *Memorias antiguas historiales y políticas del Perú*, de Fernando Montesinos, publicado en la revista de Buenos Aires entre 1869 y 1870. Este libro —continúa el autor— es una fuente de mucha importancia para la construcción e interpretación histórica por parte de los primeros americanistas abocados a los estudios calchaquíes (Nastri, 2004). Para más detalles sobre el americanismo ver el artículo de Masotta (2022) en este *dossier*. (En página 298.)

Agradecimientos

Desearnos agradecer a Mariela Eva Rodríguez y a Ana Cecilia Gerard por la gentil invitación a participar de este *dossier*.

Biografía

Carina Jofré es activista warpe, nacida en San Juan, Doctora en Ciencias Humanas con Mención en Estudios Sociales y Culturales, Licenciada en Arqueología y Especialista en Epistemologías del Sur. Actualmente reviste la categoría de Investigadora Adjunta en el CONICET y se desempeña como Profesora Adjunta, a cargo de las Cátedras de Teoría y Metodología de Investigación Arqueológica y de la Catedra Impacto y Patrimonio, en la Carrera de Licenciatura en Historia de la Universidad Nacional de La Rioja (UNLar). Es presidenta del Centro de Estudios e Investigaciones en Antropología y Arqueología (CEIAA), asociación civil radicada en San Juan, desde donde colabora como perito arqueóloga en investigaciones relacionadas a crímenes de lesa humanidad cometidos

durante la última dictadura argentina. Es integrante fundadora de la Red de Información y Discusión en Arqueología y Patrimonio (RIDAP).

Diego Heredia es estudiante avanzado de la Carrera de Historia en la Facultad de Filosofía, Humanidades y Arte (FFHyA) de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ). Integra el Centro de Estudios e Investigaciones en Antropología y Arqueología (CEIAA) y, actualmente, se encuentra finalizando su tesis de licenciatura sobre las narrativas arqueológicas e históricas acerca de las alteridades y territorios indígenas en San Juan.

Referencias bibliográficas

- » Abal, C. (2009). Schobinger (1928-2009). Nuestro adiós a un “caballero de la ciencia”. *Chungará*, 41(2), 179-182. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-73562009000200003>
- » Anzaldúa, G. (2016). *Borderlands/La Frontera. La nueva mestiza* (C. Valle, traductora). Madrid: Capitán Swing Libros.
- » Barberena, R. (2008). Vida de un arqueólogo, petroglifos y santuarios de alta montaña: entrevista con el Dr. Juan Schobinger. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, 33, 13-27.
- » Bonnin, M. y Laguens, A. (1984-1985). Acerca de la Arqueología argentina de los últimos 20 años a través de las citas bibliográficas en las revistas *Relaciones y Anales de Arqueología y Etnología*. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, 26, 7-25.
- » Bravo, N., Molina Galarza, M., Baigorria, P. y Tealdi, E. (2014). *Apuntes de la memoria. Política, reforma y represión en la Universidad Nacional de Cuyo en la década de 1970*. Mendoza: EDIUNC.
- » Cahiza, P. (2008-2009). “Dos palabras” sobre Juan Schobinger. Homenaje y memoria de su actividad editorial en los *Anales de Arqueología y Etnología*. *Anales de Arqueología y Etnología*, 63(54), 11-20.
- » Canals Frau, S. (1941a). La lengua de los Huarpes de Mendoza. *Anales de Etnología*, 2, 157-184.
- » Canals Frau, S. (1941a). La lengua de los Huarpes de San Juan. *Anales de Etnología*, 2, 43-167.
- » Canals Frau, S. (1956). *El pueblo de Capayán y los indios capayanes*. *Runa. Archivo para las Ciencias del Hombre*, 7(1), 29-37. <https://doi.org/10.34096/runa.v7i1.4749>
- » Castro-Gómez, S. y Mendieta, E. (1998). *Teorías sin disciplina (latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate)*. Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa. <http://ensayo.rom.uga.edu/critica/teoria/castro/>
- » Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP). (1985). *Nunca más. Informe de la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: EUDEBA.
- » Chiavazza, H. (1996, junio). *Historia, relatos y Arqueología del norte de Mendoza*. Ponencia presentada en el I Congreso Iberoamericano de Arqueología Social, La Rábida, España. https://bdigital.uncuyo.edu.ar/objetos_digitales/2874/chiavazzahistoria1.pdf
- » Chiavazza, H., y Prieto, M. del R. (2008). Estudios arqueológicos en el río Desagadero (Mendoza). *Runa. Archivo para las Ciencias del Hombre*, 29(1), 29-51. <https://doi.org/10.34096/runa.v29i1.1198>
- » de Sousa Santos, B. (2000). *Crítica de la razón indolente: Contra el desperdicio de la experiencia*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- » de Sousa Santos, B. (2018). Introducción a las epistemologías del Sur. En M. P. Meneses y K. A. Bidaseca (Eds.), *Epistemologías del Sur – epistemologias do Sul* (pp. 25-61). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Coímbra: CLACSO y Centro de Estudos Sociais (CES).
- » Fernández, J. (1982). Historia de la Arqueología argentina. Separata de *Anales de Arqueología y Etnología*, Tomos 34-35, 1-320.

- » Foucault, M. (1970). *La Arqueología del saber* (A. Garzón del Camino, traductor). Madrid, Ciudad de México, Bogotá y Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI.
- » Gambier, M. (1985). *La cultura de Los Morrillos*. San Juan: Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo, FFHyA, Universidad Nacional de San Juan.
- » Gambier, M. y Sacchero. (1970). Secuencias culturales y cronología para el SO de la provincia de San Juan. *Hunuc Huar*, 1, 1-40.
- » Garbusky, E. (1991-1992). La Antropología Social en la Argentina. *Runa. Ciencias para el Archivo del Hombre*, 20, 11-33.
- » Gnecco, C. y Langebaek, C. (2006). Contra la tiranía del pensamiento tipológico. En C. Gnecco y C. H. Langebaek (Eds.), *Contra la tiranía tipológica en Arqueología: Una visión desde Suramérica* (pp. 9-19). Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, CESO, Ediciones Uniandes.
- » González, A. (1991-1992). A cuatro décadas del comienzo de una etapa. Apuntes marginales para la historia de la Antropología argentina. *Runa. Archivo para las Ciencias del Hombre*, 20, 91-110.
- » Gordon, L. (2013). *Decadencia disciplinaria. Pensamiento vivo en tiempos difíciles*. Quito: Abya Yala.
- » Grosfogel, R. (2007). Transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global. *CELA*, 1, 1-5.
- » Guber, R. (2010). Otras Antropologías y otras historias de la Antropología argentina. *Revista del Museo de Antropología*, 3, 169-170.
- » Guber, R. (2014). *Antropologías argentinas. Determinaciones, creatividad y disciplinamientos en el estudio nativo de la alteridad*. La Plata: Ediciones al Margen.
- » Guber, R. (2022). *Runa*. Una biografía (bastante) autorizada. *Runa. Archivo para las Ciencias del Hombre*, 43(3), 45-74.
- » Guber, R. y Rodríguez, M. (2011). Vitrinas del mundo académico: Las revistas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires entre 1946-1966. *Historiografías*, 2, 66-84.
- » Haber, A. (2012). Un-disciplinig Archaeology. *Achaeologies*, 8(1), 55-86.
- » Haber, A. (2017). *Al otro lado del vestigio. Políticas del conocimiento y Arqueología indisciplinada*. Popayán, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad del Cauca, JAS Arqueología y Ediciones del Signo.
- » Healey, M. (2012). *El peronismo entre las ruinas. El terremoto y la reconstrucción de San Juan*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI.
- » Imbelloni, J. (1948). Cuatro palabras. *Runa. Archivo para las Ciencias del Hombre*, 1, 5.
- » Jofré, I. C. (2019a). Investigaciones y aportes de la Antropología y Arqueología al estudio de las memorias y materialidades de la violencia represiva en San Juan. En V. Ataliva, A. Gerónimo, R. D. Zurita (Eds.), *Arqueología forense y procesos de memorias. Saberes y reflexiones desde las prácticas*, (pp. 215-246). Tucumán: Instituto Superior de Estudios Sociales, ISES, (UNT-CONICET), Colectivo de Arqueología, Memoria e Identidad de Tucumán (CAMIT). Universidad Nacional de Tucumán.
- » Jofré, I. C. (2019b). Seguir la huella y curar el rastro. Memorias de una experiencia colectiva de investigación y militancia en el campo de Arqueología argentina. En H. Tantaleán y C. Gnecco (Eds.), *Arqueologías Vitales*, (pp. 19-60). Madrid: JAS Arqueología.

- » Jofré, I. C. (2019c). ¿Por qué pena el mineral? Teorías mestizas fronterizas y ontologías de lo real con relación al extractivismo minero en San Juan, Argentina. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 37, 75-94.
- » Jofré, I. C. (2019d). De los centros clandestinos de detención a los territorios represivos en San Juan. Caminando entre las ruinas de la violencia. *Revista de Estudios sobre Genocidios*, 10(14), 29-48.
- » Jofré, I. C. (2022). Introducción al libro cartografía de conflictos en territorios indígenas del Cuyum. En I. C. Jofré (Ed.), *Cartografía de conflictos en territorios indígenas del Cuyum (Región de Cuyo, Argentina)* (pp. 15-31). San Juan: Editorial de la Universidad Nacional de San Juan.
- » Lagiglia, H. (2005). Schobinger por Lagiglia. *Anales de Arqueología y Etnología*, 59-60, 7-27.
- » Lazzari, A. (2022). “Una gran revista mundial”. *Runa y las prácticas de internacionalización de la Antropología argentina en tiempos de nacionalismo peronista (1948-1955)*. *Runa. Archivo para las Ciencias del Hombre*, 43(3), 99-140.
- » Luco, S. (2010). Tensión político-académica en la Universidad de Buenos Aires (1975-1983): El cambio de paradigma en la Arqueología patagónica. *Revista del Museo de Antropología*, 3, 211-224.
- » Lugones, M. (2011). Hacia un feminismo descolonial. *La manzana de la discordia*, 2(6), 105-119.
- » Masotta, C. (2022). “El principal vehículo de su suerte...”. Nombre, archivo y americanismo conservador en el prólogo del primer número de la revista *Runa*. *Runa. Archivo para las Ciencias del Hombre*, 43(3), 85-98.
- » Mederos Martín, A. (2014). El espejismo nacional-socialista. La relación entre dos cate-dráticos de Prehistoria, Oswald Menghin y Julio Martínez Santa-Olalla (1935-1952). *Trabajos de Prehistoria*, 71(2), 199-220. <https://doi.org/10.3989/tp.2014.12131>
- » Mendonça, M. (2015). La creación de nuevas universidades nacionales en la década de los años setenta. Continuidades y rupturas del plan Taquini en el marco de la coyuntura política nacional (1966-1973). *Perfiles Educativos*, 37(150), 171-187.
- » Mignolo, W. (2003). *Historias locales/ diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Madrid: Ediciones Akal.
- » Morey, M. E., Perazzi, P. y Varela, C. (2008). Construyendo memorias: Detenidos-desaparecidos de la carrera de Ciencias Antropológicas (1974-1983). *Revista Espacios de Crítica y Producción*, 39, 122-130.
- » Nastri, J. (2004). Los primeros americanistas (1876-1900) y la construcción arqueológica del pasado de los Valles Calchaquíes (Noroeste argentino). En A. Haber (Ed.), *Hacia una Arqueología de las Arqueologías sudamericanas* (pp. 91-114). Bogotá: CESO-Uniandes.
- » Nastri, J. y Catania, B. (2011). Contexto intelectual de surgimiento del americanismo en la Argentina (1845-1880). *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, 36, 61-77.
- » Politis, G. (1992). Política nacional, Arqueología y universidad en Argentina. En Politis (Ed.), *Arqueología de América Latina hoy* (pp. 70-87). Bogotá: Biblioteca Banco popular.
- » Rivera Cusicanqui, S. (2018). *Un mundo ch'ixi es posible. Ensayos desde un presente en crisis*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón.
- » Rufer, M. (2016). El archivo: De la metáfora extractiva a la ruptura poscolonial. En M. Rufer y F. Gorbach (Eds.), *(In)disciplinar la investigación: Archivo, trabajo de campo y escritura* (pp. 160-186). Ciudad de México: Siglo XXI y Universidad Autónoma Metropolitana.

- » Rufer, M. y Gorbach, F. (Eds.). (2016). *(In)disciplinar la investigación: Archivo, trabajo de campo y escritura*. Ciudad de México: Siglo XXI y Universidad Autónoma Metropolitana.
- » San Martín, C. (2022). El espíritu sobre la materia. Las escrituras de Manuel Jesús Molina en los márgenes de Runa. *Runa. Archivo para las Ciencias del Hombre*, 43(3), 185-218.
- » Sardi, M. L. (2022). *Crania Patagónica*. Una aproximación material a los estudios antropológicos en Argentina. *Runa. Archivo para las Ciencias del Hombre*, 43(3), 219-240.
- » Schobinger, J. (1956). Dos Palabras. *Anales de Arqueología y Etnología*, 12, 5-6.
- » Schobinger, J. (1964). Dos Palabras. *Anales de Arqueología y Etnología*, 19, 5.
- » Schobinger, J. (1958-1959). Significación del profesor Dr. Osvaldo A. Menghin para el conocimiento la prehistoria sudamericana. *Anales de Arqueología y Etnología*, 14-15, 11-18.
- » Silla, R. (2022). Marcelo Bórmida visto a través de sus publicaciones en la revista Runa. *Runa. Archivo para las Ciencias del Hombre*, 43(3), 141-155.
- » Tamayo, J. (2011). Boaventura de Sousa Santos: Hacia una sociología de las ausencias y las emergencias. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 16(54), 41-49.
- » Tuhiwai Smith, L. (2016). *A descolonizar las metodologías: Investigación y pueblos indígenas*. Santiago de Chile: LOM.
- » Walsh, C., Schiwy, F. y Castro-Gómez, S. (Eds.). (2002). *Indisciplinar las Ciencias Sociales. Geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder. Perspectivas desde lo Andino*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar y Abya-Yala.